

Noticiero de Soria

De hoy Sábado 21 de Septiembre de 1901

Núm. 1436.

SUSCRIPCIÓN EN SORIA.

Trimestre 1,25.—Semestre 2,50.—Año 4,50 ptas.
Extranjero doble precio que en Soria.

Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA

Administración del periódico, Calle del Collado, 42, bajo.

SUSCRIPCIONES FUERA DE SORIA.

Trimestre 1,50.—Semestre 2,75.—Año 5 ptas.
Pago siempre anticipado.

Año XIII.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida es un remedio verdaderamente herético que corta su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIROS en la dentición y dentete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS Y AFECCIÓN COLERA,

NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del Autor.

CARRERAS... DE OBSTÁCULOS

El progreso de los tiempos, la dulzura de las costumbres, la mayor comodidad de la vida por los adelantos industriales facilitan el desarrollo de las profesiones y artes llamados liberales, y en cambio alejan á las generaciones nuevas de los oficios del campo y de todos los ejercicios rudos en que antiguamente se empleaba la actividad humana.

Esto ha determinado una superabundancia de aficionados á lo bueno y lo cómodo que espanta, porque no es posible dar un paso en cualquiera de los caminos que la obligada captitud del garbanzo nacional impone, donde no salte un competidor ó una contrariedad, y así resulta que las carreras liberales son verdaderas carreras... de obstáculos.

Las Universidades dan anualmente verdaderos ejércitos de médicos, abogados y boticarios; las academias un diluvio de peritos de todas clases; el teatro, un chaparrón de currinches, ó sean pescadores del trimestre; la prensa, una multitud aplastante de reporters espontáneos, y, en cualquier oficina, por insignificante que sea, en las alcaldías de barrio y hasta en los felatos, actúan de simples amanuenses jóvenes simpáticos y demacrados que teniendo un título profesional en el bolsillo se avienen á ganar cinco ó seis reales diarios, y á desayunarse con una sardina y medio panecillo.

Todo esto es causa de que la juventud, desesperada, se lance á lo extraordinario y sensacional, á lo

que proporcione rápidamente una profesión brillante, á riesgo de peligros evidentes, y hoy es un sensible mozalbote quien se planta con los brazos cruzados delante de un Veragua, mañana es un adolescente intrépido quien escala los espacios en una mongolfera ó un joven aristócrata quien debuta en un café cantante ó en una corrida de novillos.

Nadie vuelve los ojos al campo, tan pródigo y generoso, que da con creces lo que se le pide; nadie piensa en el trabajo manual, que suministra un bienestar lento, pero seguro.

La agricultura, la industria y el comercio que son la base de la prosperidad nacional, no encuentran adeptos, y en cambio sobran por todas partes doctores, escribientes, cómicos y toreros.

Si esto continúa en la progresión creciente que va, los representantes de la España nueva concluirán por de vorarse los unos á los otros.

Dentro de poco, la lucha por la existencia adquirirá caracteres tan horribles, que, si Dios no lo remedia habrá que emigrar por no verlo... digan lo que quieran los termómetros.

Abel Imart.

LINEAS CORTAS

BURRERÍAS...

Una vez en Getafe

Se armó por un borriico un rifi-rafe

Y otra por una burra,

Hubo otro rifi rafe en Miguelterra.

Siempre, á lo que discurso

Se arma por una burra ó por un burro.

DESPUÉS DEL WALS

Tiembla tu mano al estrechar la mia

Y hay sombras de tristezas en tus ojos!

Hábla mi bien, ¿quién causa tus enojos?

Oiga yo de tu acento la armonía.

¿Te agobia el peso de nupcial cadena?

¿Soportas de un tirano el férreo yugo?

Háblame, responde, dí, ¿dó está el verdugo?

¿Que puedo hacer por tí?...

—Pagar la cena.

¡OH, EL CAMPO!

Mi querida Joaquina, ya estoy harto

De trabajar en surcos como en eras,

De pasar á tu lado horas enteras

Y de que la cosecha no de un cuarto.

La cruga y el mozoquito y el lagarto,

Lango-tas y mildews y filoseras;

Hacen pasar angustias verdaderas

Sin contar otras plagas que descarto.

La yegua y el borriico cualquier día

Morirán, y en cambio en un instante

Engordan más tus padres y tu tía;

Necesito ser rico, ¡adiós amante!

Voy á ver si me meto á policía,

A empleado, á torero ó á cantante.

Sección Oficial.

Pago de haberes á los soldados.

Por real decreto del ministerio de la Guerra fecha diez del corriente mes, publica *Gaceta* del día 13, se han dictado las siguientes reglas para el pago de haberes á los individuos de tropa, ó sus legítimos representantes, procedentes de los ejércitos de Ultramar.

1.ª Los que reclamen premios, ventajas y recompensas por servicios militares que no sean procedentes de alcances por haberes formularán sus instancias personalmente, sin intervención de representante alguno mas que en el caso de incapacidad jurídica del interesado y por conducto de la autoridad militar, local ó civil en su defecto.

2.ª Para el reconocimiento y pago de haberes y créditos que no sean premios de servicios militares cuando no los reclamen los interesados ó sus causahabientes, se justificará la representación de éstos por poder notarial ó su adquisición por escritura pública.

3.ª Las entidades encargadas de hacer el pago de los créditos comprendidos en la regla anterior, admitirán las instancias suscritas por apoderados que lo sean con anterioridad á la fecha de esta disposición ó cesionarios, siempre que se acompañen los documentos que en ella se expresan; pero no se pagarán estos créditos hasta que lo sean todos los que se reclamen directamente por los interesados ó sus causahabientes.

4.ª En cualquier tiempo y forma que los interesados ó sus herederos acudan á las entidades encargadas de hacer los pagos manifestando que han revocado los poderes conferidos, se tendrán éstos por nulos, sin que en lo sucesivo se dé intervención alguna á los apoderados; lo mismo se hará en el caso de que dichas dependencias tengan noticia del fallecimiento de los poderdantes.

5.ª En caso de revocación de poder se remitirán los alcances directamente á los interesados por conducto de los Alcaldes, y si falleciesen los poderdantes sus herederos podrán acudir ante las Comisiones liquidadoras, conforme á la real orden de 23 de Noviembre de 1896.

6.ª Los que ostenten representación de tres ó más individuos se reputarán agentes de negocios y deben presentar el recibo de contribución industrial que deben satisfacer.

7.ª Los créditos procedentes de enganches y reenganches son intrasmisibles y valederos únicamente para los interesados y sus familias, no pudiendo ser objeto de contrato alguno.

8.ª Desde la fecha de esta real orden no se admitirán representaciones extrañas conferidas con posterioridad más que en el caso previsto en la regla 1.ª.

SORIA

ECOS Y NOTICIAS.

Dos Ferias.

Antes de entrar en detalles acerca de como se ha realizado la FERIA en Soria este año, vamos á exponer algo respecto de la idea que hace días indicábamos, pues opinando muchas y respetables personas como nosotros opinamos para que pudieran ser dos, las Ferias que la capital soriana tuviera cada año, al buen juicio de nuestras Autoridades locales y al de esas personas peritas, hemos de someter el pensamiento.

No es de dudar, que siendo como es la provincia de Soria eminentemente ganadera, y buscándose como se buscan cada vez con más avidez sus ganados vacunos y lanares, especialmente; los concursos para su venta, creando una FERIA más, tuvieran los resultados apetecidos.

Y si la que tenemos actualmente se ha de seguir celebrando en el mes de Septiem-

bre; meditar cuerdamente en qué mes del año habría más de convenir el fundar la otra FERIA.

Hoy solo se fija la atención en el ganado vacuno de nuestra tierra cuyas excelentes condiciones no hay para que esforzarse en elogiar; más también son de tener muy en cuenta las no menos excelentes y superiores que nuestros ganados lanares reúnen.

En síntesis, y siendo esto lo esencial del pensamiento:

¿No debiera el Excmo. Ayuntamiento de Soria, aceptando la idea como buena, convocar á una reunión de carácter particular en la que se tratase de este importantísimo asunto?

A esa reunión, pudieran concurrir en primer término, personalidades ilustradas y ganaderos de nuestro país, que tan prácticos son y cuyo buen juicio en la materia pudiera ser decisivo.

Nosotros no hacemos más que exponer brevemente el pensamiento que desde luego sometemos gustosos á la consideración de nuestros estimados colegas locales, y elevamos el ruego á nuestra Excmo. Corporación Municipal, para que se fije en el pensamiento y lo estime ó no, procedente.

Entendemos que por este lado ganarían bastante los intereses locales y que desperdiciándose así iniciativas que aquí existen—pero que para desgracia de todos parece que están sino muertas atrofiadas—podría llegar á desarrollarse y tomar mucho mayor fomento que el que hoy tiene nuestra riqueza pecuaria.

De este lado debieran caer siempre en Soria... las pesetas.

Y seguramente que sería esta la mejor de las políticas modernistas en que las fuerzas vivas del país pudieran dignamente emplearse.

Pedimos pues, con la ninguna autoridad de que no estamos revestidos,—pero con el legítimo sorianismo del que nos hallamos sanamente saturados—que se celebren **DOS FERIAS EN SORIA.**

Una, la de Septiembre con que ya contamos.

Otra, la que pudiera celebrarse en el mes que más conveniente estimasen las personalidades peritas y los acreditados ganaderos del país.

¿Se quiere demostrar el movimiento andante?

—Pues el Ayuntamiento de Soria puede y debe ser el que dé el primer paso,

—Ánimo pues.

Concurso de ganados.

Así que el diputado á Cortes soriano Excelentísimo señor Vizconde de Eza don Luis Marichalar,—prosiguiendo el plausible camino que trazó el año pasado demostrando el interés que le inspiran el fomento de la agricultura y ganadería de este país,—manifestó que también para la actual FERIA donaría algunos miles de pesetas para premios de ganados, la prensa local dió cuenta de tan buen acuerdo y lo aplaudió como merecía.

Se nombró un Jurado por el donante dando la representación debida á la Excelentísima Corporación popular soriana y ese Jurado lo componen las personalidades siguientes:

Don Mariano Vieón Cuartero, Alcalde de Soria.

Don Perfecto Martínez y don Román Sanz, Concejales.

Don Vicente Herrero Salamanca, Ingeniero agrónomo.

Don José María Fresneda y don Ramón

de la Orden, propietarios y agricultores.
Y don Primo Marco, Profesor de veterinaria.

Por este Jurado se acordó que el Certamen de ganados, tuviese lugar el día 21 de Septiembre actual, estableciendo las condiciones del concurso y premios correspondientes, que ya tenemos hace días publicados.

Vamos hoy á dar cuenta de las inscripciones de los ganados presentados al Concurso y de la celebración de este en la Plaza de toros esta mañana á la diez de la misma.

Premios é Inscripciones.

1.º Premio, de 250 pesetas, al mejor par de mulas ó machos de 5 á 7 años, que siendo nacidos y criados en esta provincia, presenten mejores aptitudes y condiciones para el abono de las tierras y arrastre de tiro pesado.

—Se han inscrito, dos mulas de seis años, de la propiedad de don José Gonzalo vecino de Soria, las cuales las ha presentado yuncidas esta mañana en la Plaza de toros.

2.º Premio, de 250 pesetas, á la mejor yunta de bueyes de labor, de 5 á 7 años, nacidos y criados en la provincia y con iguales aptitudes y condiciones que la anterior.

—Se ha inscrito: Una yunta de bueyes, de la propiedad don Santos Uriel, vecino del pueblo de Villanueva de Zamajón, cuya yunta no se ha presentado esta mañana en la Plaza de toros.

3.º Premio, de 200 pesetas, al mejor toro manso de simiente, de 5 á 7 años, nacido y criado en la provincia y que ofrezca en su conformación general el mayor número de los caracteres de los bueyes de trabajo.

Accesit de 100 pesetas.
—Se han inscrito: Un toro padre, de 5 años, de propiedad del pueblo de Fuente-cantos, el cual ha sido presentado el primero esta mañana en la Plaza, llamado *Airosa*.

Otro toro padre, de 5 años, de propiedad de la villa de Almarza, llamado *Piñano*.—presentado.

Otro toro padre, de 6 años, de la propiedad de don Epifanio Ridruejo vecino de Soria, Este toro llamado *Trapero* ha sido presentado en la Plaza, llamando mucho la atención por su gran lámina, y después se se han presentado dos toros padres, del pueblo de Abejar.

También se ha presentado un precioso novillo de dos años, de la propiedad de don Enrique Villaceros propietario de la villa de Vinuesa.

Este novillo estaba fuera de concurso pero por lo mucho que llama la atención se le ha exhibido mereciendo un aplauso general. Su dueño lo ha vendido á los Valencianos de Liria en 2.200 reales y pesa dicho novillo unas 22 á 24 arrobas. Es un ejemplar que no debiera haber salido de la provincia para servir de semental.

4.º Premio, de 150 pesetas al garañón semental que no exceda de 8 años, nacido y criado en la provincia y que reúna á la perfecta sanidad la debida proporción en sus formas y sea clasificado por el Jurado como el mejor de los que se presenten.

Accesit de 50 pesetas.
Se han inscrito: Un borrico garañón de 4 años, de la propiedad de don Marceliano Gómez, vecino de Morón de Almazán, que lo ha presentado en la Plaza.

Otro id., id., de la propiedad de don Cecilio la Seca, vecino de Villares, de 7 años que lo ha presentado en la Plaza; y

Otro id., id., de 5 años, de la propiedad de don Plácido Arranz, de Herreros, que también ha sido presentado.

5.º Premio, de 200 pesetas al caballo semental de raza española, de 4 á 7 años, nacido y criado en esta provincia y que reúna

á la perfecta sanidad la debida proporción en sus formas y sea clasificado por el Jurado como el mejor de los que se presenten.

Se han inscrito: Un caballo negro, de la propiedad de don Cecilio la Seca, vecino de Villares.

Un caballo padre, de 4 años, de la propiedad de don Casimiro López, vecino de Cobrejas del Pinar.

Otro id. id. de la propiedad de don José Gómez Angulo, de Almenar. Los tres caballos han sido presentados en la Plaza.

6.º Premio, de 200 pesetas á la yegua de vientre ó para la reproducción que dentro de las mismas condiciones de raza, formas y aptitudes, tenga de 4 á 7 años y sea nacida y criada en esta provincia.

Accesit, 50 pesetas.
—Se han inscrito: Una yegua negra, de 7 años, de la propiedad de don José Arribas, vecino de Garray.—Presentada.

Otra yegua castaña, de 3 años, de la propiedad de don Santiago Gómez, vecino de Almarza.—Fuera del concurso.

Otra id. id. de 4 años, tordilla, de la propiedad de don Domingo Benito, vecino de La Muedra.

Otra id. id. de 7 años, torda rodada, de don Gregorio Sanz, vecino de Aldehuela.

Otra id. castaña, de 4 años, de don Her-menegildo Aragonés, vecino de Quintana Redonda.

Otra id. castaña, de 8 años, de don Dámaso Domínguez, vecino de Jaray.—Fuera de concurso.

Otra id. negra, de 8 años de don Manuel Martínez, vecino de Almarza.—Idem id.

Otra yegua de 7 años, de gran estampa y con una hermosa potra de 15 meses, de la propiedad de don Félix Martín, de Abejar.

Otra yegua de 5 años, negra, bonita, de la propiedad de don Vicente Carnicero, de Miranda.

Todas presentadas en la Plaza.

7.º Premio, de 150 pesetas á la mejor vaca, que siendo de 4 á 6 años de edad, nacida y criada en esta provincia, reúna á la sanidad y mansedumbre necesarias los caracteres que determinan la aptitud para el trabajo.

—Se han inscrito: Una vaca de trabajo, de la propiedad de don Aniceto Hernando, vecino de Almarza.—Presentada.

Otra id. id. de la propiedad de don Miguel Jimenez García, vecino de Sotillo, que no ha sido presentada.

Otra id. id. de la propiedad de don Epifanio Ridruejo, vecino de Soria.—Presentada.

8.º Premio, de 200 pesetas á la mejor vaca de 4 á 6 años de edad, nacida y criada en esta provincia, que reúna las mejores condiciones de vaca lechera.

—Se han inscrito: Una vaca lechera, de la propiedad de don Bernabé Gonzalo, vecino de Soria.—Vaca-pia que ha llamado mucho la atención al ser presentada.

Otra vaca negra, de la propiedad de don Pablo Rubio, de Soria, que la ha presentado yuncida con otra.

9.º Premio, de 75 pesetas al mejor lote de 25 á 50 ovejas churras.

—Se han inscrito: Un lote de ovejas de la propiedad de don Miguel Jimenez García vecino de Sotillo.—Sin presentarlas.

Otro id. id. de la propiedad de doña Prima de Pablo, vecina de Soria.—Presentas.

Otro id. id. de la propiedad de don Francisco Arribas, vecino de Soria.—Presentadas.

Otro id. id. de la propiedad de don Pedro Antonio Jimenez y hermano, vecinos de Sotillo.—Presentadas.

10.º Premio, de 75 pesetas al mejor lote de 20 á 40 carneros churros.

—Se ha inscrito: Un lote de carneros de la propiedad de don Miguel Jimenez García, vecino de Sotillo.—Presentados.

Otro id. id. de la propiedad de don Pe-

dro Antonio Jimenez y hermano, vecinos de Sotillo.—No presentados.

11.º Premio, de 75 pesetas á la mejor piara de 25 á 50 cabras de cria.

Y 12.º Premio, de 75 pesetas al mejor lote de 25 á 50 machos cabríos.

A estos dos últimos premios solo se han presentado de don Fernando Ayllon, del pueblo de Lubia, un lote de cabras y otro de machos cabríos.

Premios otorgados.

Esta tarde á las tres se ha reunido el Jurado y hemos podido tomar nota de su deliberación, que ha sido la siguiente:

—Primer premio, desierto.

—Segundo premio, también desierto.

—Tercer premio, concedido al toro llamado *Trapero*, de la propiedad de don Epifanio Ridruejo, vecino de Soria.

Accesit. Al toro llamado *Airosa*, propiedad del pueblo de Fuente-cantos.

—Cuarto premio. Concedido al garañón semental, de la propiedad de don Marceliano Gómez, de Morón de Almazán.

Accesit. Al garañón de la propiedad de don Plácido Arranz, del pueblo de Herreros.

—Quinto premio. Desierto.

—Sexto premio. Concedido á la yegua de vientre de la propiedad de don Félix Martín, de Abejar.

Accesit, á la yegua de la propiedad de don Domingo Benito, vecino de La Muedra.

—Séptimo premio. Desierto.

—Octavo premio. Concedido á la vaca lechera de la propiedad de don Bernabé Gonzalo, vecino de Soria.

—Premios 9.º, 10.º y 11.º, han quedado desiertos.

—Y el premio 12.º ha sido concedido al lote de machos cabríos, de la propiedad de don Fernando Ayllón, vecino de Lubia.

Se han concedido despues las siguientes Distinciones:

—50 pesetas á cada uno de los toros propiedad de los pueblos de Almarza y Abejar.

—50 pesetas al lote de ovejas churras de la propiedad de doña Prima de Pablo, vecina de Soria.

—50 pesetas al lote de carneros churros de la propiedad de don Miguel Jiménez, vecino de Sotillo del Rincón.

—Y 30 pesetas á la piara de cabras de la propiedad de don Fernando Ayllón, vecino de Lubia.

Mañana domingo á las once y media de la mañana será la distribución de estos premios en la Sala Capitular del Ayuntamiento de Soria.

El Inspector general de Montes en Soria.

En virtud de las muchas denuncias hechas sobre cortas abusivas en los montes pinares de nuestra provincia y porque así el señor Gobernador civil lo tenia oportunamente solicitado del Gobierno, el jueves último llegó en el tren á nuestra capital, el Inspector general de Ingenieros del ramo de montes don Pedro de Avila, el cual ya en más de una ocasión, hace años, se encontró en nuestro país.

De la importancia de su visita, creemos que los hechos la demostrarán cuando aquella termine.

En el coche-correo de esta mañana, ha salido el señor Avila para San Leonardo.

Iba completamente solo, pues debe ser hombre que apesar de la importancia de su cargo, no le deben gustar las oficiosidades y las dilaciones.

Conoce ya por lo visto, gran parte de nuestros Pinares.

Y llevando como lleva la más alta misión

de inspeccionarlos, ni por la parte que á Soria atañe, ni por lo que toca á la provincia de Burgos, se le habrán de escapar las maderas fraudulentas que en tan crecido número se han venido denunciando. Esto es de creer seguramente.

Y en el Juzgado de instrucción correspondiente, (si tiene que intervenir después de esta visita) se depurarán los hechos. ¡No se han de depurar!

Todas las Autoridades de la provincia tienen gran interés en ello.

Y basta ya de cortas abusivas.

La Feria de este año.

Podrán decir los *pesimistas* que la Feria este año no ha sido tan lucida como fuera de desear; pero aun lloviendo anoche y hoy casi todo el día, se han verificado transacciones hasta última hora sin quedar apenas ganado vacuno en el ferial por vender.

De los precios alcanzados, no hablemos, cada año van más altos, y de vacas, bueyes, toros y novillos, obtienen nuestros agricultores-ganaderos, bastante más pingüe resultado que de toda la cosecha de cereales por buena y abundante que ella sea.

Menos ganado vacuno que el año pasado, es verdad que se ha presentado en el Ferial, pero no es menos cierto que casi todo se ha vendido.

Y tengáse en cuenta las numerosas ventas que de vacuno se han hecho por anticipado en bastantes pueblos.

El ganado mular, caballar y asnal, ha sido más numeroso que nunca el que se ha presentado este año, vendiéndose también á precios elevados y haciéndose muchas transacciones.

El de cerda terreneo ó sea el del país, se ha vendido bien, viniendo á resultar á quince pesetas la arroba en vivo, y la de guarro á doce pesetas cincuenta céntimos.

El jueves fué además un gran mercado de cereales, y en la sección correspondiente van detallados los precios.

En resumen: No ha sido tan mala, ni mucho menos, la Feria de Soria este año, descartando las aprensiones de muchos pueblos que al fin no se han decidido á traer sus ganados á la venta y sin citar fijamente cuantos en cambio han sido los que apesar de las prohibiciones de los Ayuntamientos, han realizado buenas ventas, que han sido bastantes.

Lo que se hace preciso, es que para el año próximo Dios mediante sigan las buenas ventas y que los compradores no sean meons que los que ha habido este año.

El embarque de los ganados, comenzó ayer y salieron de la estación férrea siete wagones de vacuno para Madrid; dos para San Fernando; uno para Zaragoza, otro para Calatorado; un wagón de cerdos para Tarancón (Cuenca), y otro idem para Aranjuez.

Para esta noche había ya pedidos nueve wagones para vacuno, para Valencia y Castellón; dos de ganado de cerda para Zaragoza y otro para Aranjuez.

Falta todavía que embarcar ganado vacuno del vendido en varios pueblos.

—¿Ha sido ó nó, más que regular la Ferial de este año?

TEATRO-CIRCO

Anteanoche y anoche fueron dos llenos extraordinarios los que tuvo la Empresa.

El público de la Feria acudió hasta el extremo de quedarse mucha gente sin poder adquirir entradas.

Las funciones no hay que decir si han gustado, aun remojándose anoche á última hora *El Rey que rabió*, por efecto de la lluvia.

Para esta noche ya estará colocado de nuevo el toldo del Circo y se podrán ver las zarzuelas *El Barbero de Sevilla*, *La fiesta de San Antón* y *La Tempranica*.

Otro lleno, Mañana domingo, dicen los programas

que tendrá lugar una escogida función con la despedida de la Compañía.

La carne que se come.

Durante la segunda decena del corriente mes, se han sacrificado en el Mata-dero de Soria, 2 reses vacunas; 39 terneras; 16 carneros; 20 ovejas; 811 corderos; 35 cerdos y un macho cabrío.
Total de reses, 924.

JUICIOS ORALES

Para el lunes próximo está señalado en esta Audiencia el juicio oral en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de esta capital se sigue contra Primo Calvo Moreno, por el delito de hurto, siendo abogado defensor don Mariano Granados y procurador don Joaquín Iglesias. Calificó en dicha causa el señor Fiscal, habiendo citados para dicho acto tres testigos.

Anoche regresó á Madrid con su distinguida señora y bellas hijas, nuestro estimado amigo y paisano don Pablo Gaspar, Auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia con categoría de Magistrado de Audiencia provincial.

Anteanoche fué obsequiado el señor Gaspar con un banquete en la Fonda del Comercio, por varios de sus íntimos amigos.

Para la granja «La Asunción» de la propiedad de nuestro distinguido paisano don Aurelio González Montenegro, ha adquirido esta Feria once hermosos bueyes de labor, costándole 22.000 reales.

Mañana domingo, se celebrará el banquete en obsequio del señor Seguí, al que hemos oído decir que asistirán unos doscientos comensales, y que lo servirá la acreditada Casa de la Isidra en el local del antiguo Circolo de la Constanca.

Ha regresado á Soria, después de su estancia veraniega en la villa de Vinuesa, nuestro querido amigo y paisano don Gabino Oacins con su estimada familia.

También se ha hallado en Soria estos días el hermano político del señor Oacins don Julián Aragón que en breve marchará á Madrid.

El programa de los próximos festejos para nuestro Patrón San Saturio, lo está ultimando el Ayuntamiento soriano y se cree que podrá celebrarse una corrida de toros.

Ha regresado á la capital de su breve excursión veraniega el ilustrado Magistrado de nuestra Insigne Colegiata don Juan Plaza, el cual tenemos entendido que predicará el martes próximo en la función religiosa á Nuestra Señora de las Mercedes en el templo del Hospicio provincial.

Mercados de la provincia

(Notas de nuestros Corresponsales).

Últimos mercados:

Medinaceli.

Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10'75 pesetas.
La de común, 8'25.
Centeno, 7'50. y cebada 7.
La de avena, 5'75.
Los garbanzos se cotizan, de buena clase, á 40 pesetas.
Las guijas y lentejas á 9 y los yeros á 11 ídem.
La arroba de patatas á peseta.
Y la docena de huevos de gallina, á 75 céntimos.
El mercado estuvo muy concurrido y se realizaron muchas ventas.

G. V.

Rioseco de Calatañazor.

El trigo puro, que en esta tierra sabido és, que es de clase superior, se cotiza la fanega á 10'50 pesetas.

La de común á 9'25 ídem.
Las de centeno y cebada á 9 y la de avena á 6 pesetas.
Las alubias blancas, superiores, á 18, las encarnadas á 22 y los garbanzos á 30.
La concurrencia ha sido grande, habiéndose hecho bastantes transacciones.

S.

Mercado de la Capital.

Precios medios que han tenido los granos en el mercado del día 19 de Septiembre de 1901.

Trigo puro fanega 10'50.
Ídem común 9'25.
Centeno 8.
Cebada 8'25.
Yeros 11.
Avena 6.

Afluencia extraordinaria por ser la Feria, realizándose numerosas ventas, habiendo comenzado la campaña de exportación en gran escala para Cataluña.

GACETILLAS.

La Perea en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS: Pídale siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas,

Verdaderas eminencias con gran unanimidad, elógian los sorprendentes efectos de los Salicilatos de bismuto y cario de Vivas Pérez, el más racional y el más eficaz de los preparados de su clase. Véase el siguiente testimonio:

(Desconfiar de las imitaciones).

Don Juan Giné y Partagas, Catedrático de la Facultad de Medicina en la Universidad de Barcelona, etc., etc.

Certifico: que en muchas ocasiones he prescrito los paquetes de «Salicilatos de bismuto y cerio» que prepara el Doctor en Farmacia Sr. Vivas Pérez, cumpliendo con este medicamento las siguientes indicaciones:

- 1.º Cohibir los flujos intestinales de carácter diarreico y aun disentérico.
- 2.º Combatir la infección gastro-intestinal, que en muchos catarros, es causa de la fiebre tifóidea.
- 3.º Facilitar el curso de la quilificación absorbiendo el excedente de jugos digestivos, que á veces impiden las elaboraciones de la vía intestinal, etc.

En todos estos casos, la indicación ha sido satisfecha á la medida de mis deseos; por lo cual considero el medicamento que prepara el Dr. Vivas Pérez, superior en eficacia á otros análogos hasta el presente en uso en la terapéutica de las vías digestivas.

Y para que conste firmo la presente en Barcelona, á 13 de Marzo de 1889.—Juan Giné.

MUERTE DE MR. MC. HORWEN

Notas recogidas de su cartera

Mr. Mc. Horwen, que durante una veintena de años sufrió los más grandes fracasos, fué siempre ayudado por los más importantes Bancos, que jamás le retiraron su protección, pues vieron en él un hombre de iniciativa portentosa y honradez completa. Sus últimos cálculos le dieron una de las más grandes fortunas del St. James Square.

Horwen, que acaba de morir, deja anotadas en su cartera estas líneas, que son un apotegma en los actuales tiempos:

El hombre de negocios debe siempre hacerse anunciar: el anuncio, bajo cualquier forma, es la mitad del éxito.

Ese gran emprendedor refería que en una de sus atrevidas especulaciones se vió en peligro de fracasar; pero que, teniéndole ciega fe en la reclame,

gastó los últimos fondos que tuvo viajando de Londres para Francia, Alemania y Estados Unidos, en donde se hizo anunciar profusamente.

Dice así: «La suma que yo tenía invertida en la elaboración de varios artículos y drogas importaba ciento veinte mil libras; pero hubiera tenido que presentarme en quiebra si, desoyendo la opinión de un socio, hombre refractario al comercio moderno, no gasto treinta mil libras anunciándome en los periódicos y por cuantos medios estuvieron á mi alcance. Mi viaje lo comencé en Junio de 1891 y volví á Londres en Agosto de 1892, llamado por mi socio, que no podía ya cubrir los pedidos hechos á la negociación. El éxito estaba asegurado: las treinta mil libras gastadas en anuncios produjeron en tres años doscientas mil libras».

Horwen decía: «El anuncio es enteramente necesario; «Los Tiroleses», empresa anunciadora, Conde Romanes, 7 y 9.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Los enfermos que por razón de economías no pueden adquirir las renombradas aguas minerales de VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY CÉLESTINS (vías urinarias), VICHY-GRANDE GRILLE (hígado), que son las que mejores resultados producen para sustituirlas en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes la SAL VICHY-ETAT, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducido. Las PASTILLAS VICHY-ETAT, en cajas metálicas, se emplean con gran éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías. 18—56

El VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio de 4.ª plana.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

Vichy-Hópital para el tratamiento de todas las edades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.

Vichy-Célestins, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Las eminencias médicas recomiendan su uso. No fiarse de imitaciones. Cada botella lleva un disco azul VICHY TÉAT. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas. 58

CONSULTORIO

MÉDICO QUIRÚRGICO

Soportales del Collado, 33, casa de la Folonia,

SORIA.

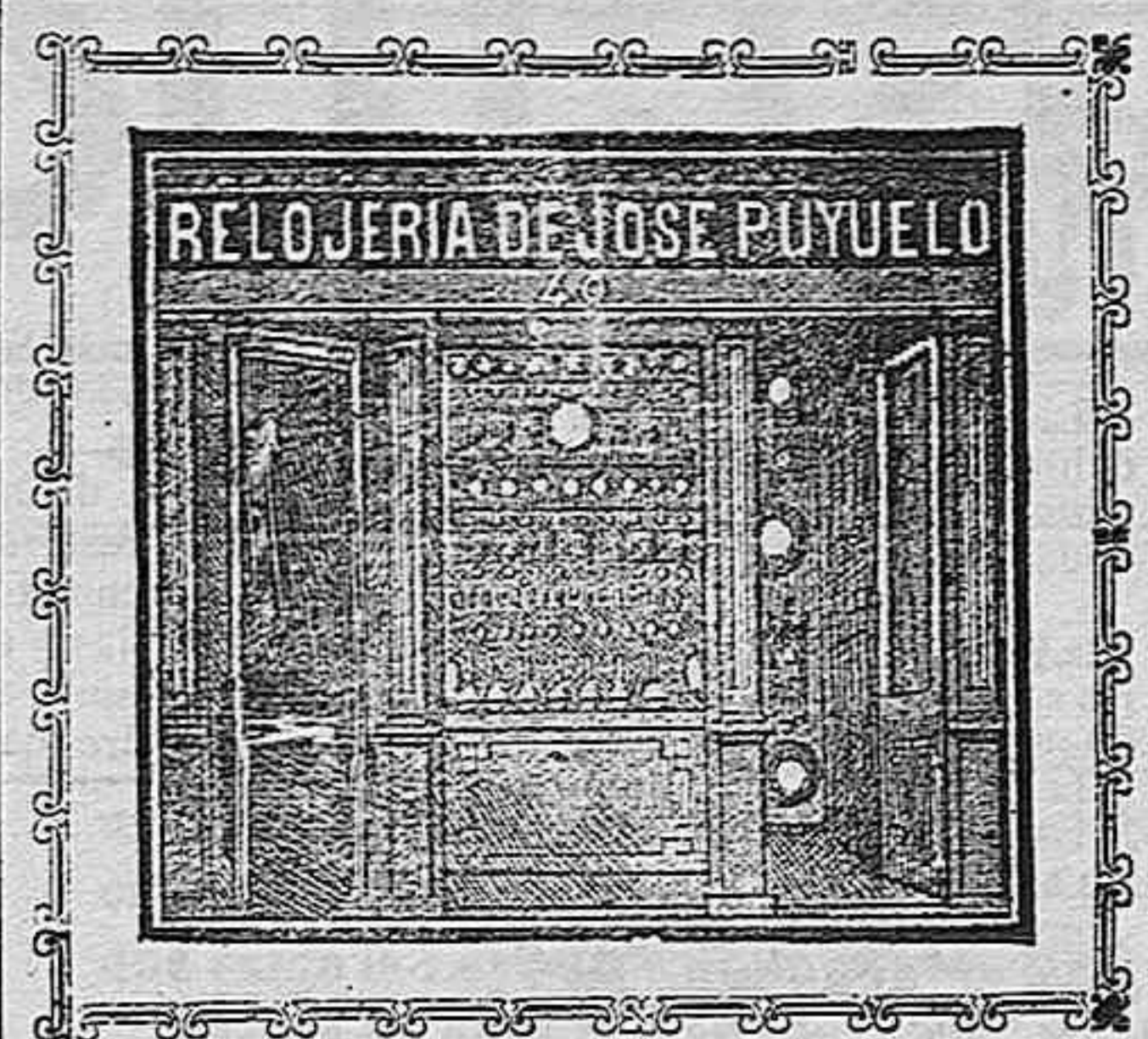
Desde el 18 de Septiembre hasta el 15 de Octubre ó algunos días más, si el estado de los enfermos que le consultaren lo exigiera, dirigido por el especialista M. Mardocés, premiado varias veces en la Facultad de Medicina y Cirujía de Madrid, muy conocido en toda la provincia por las varias curas y operaciones practicadas en los veintidos años que ha pasado temporadas en su capital.

Sección 1.ª Para las enfermedades de los ojos, nariz, garganta y oídos tratando y curando por nuevos y rápidos procedimientos las riñas y operando sin dolor las cataratas.

Sección 2.ª Para los padecimientos propios de la mujer, ó sea de la matriz y que con ella se relacionen, como desarreglos menstruales por defecto ó por exceso, etc., etc., y de las vías urinarias.

La consulta será gratuita para toda clase de enfermedades.

Los reconocimientos, curas y asistencia, según la labor y posición social de los interesados.



RELOJERIA

DE

José Puyuelo

Soportales del Collado, 40,
(Frente á los Casinos)

SORIA.

Completo surtido en toda clase de relojes. Composturas garantizadas. Facilidades para el pago.

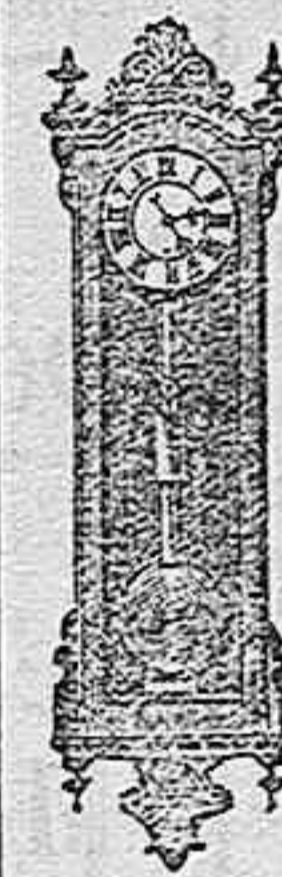
40, COLLADO, 40.

SE VENDE un solar en la calle de los Estudios.

También se arriendan graneros.

Para tratar, con don Valentín López, Plaza de Teatinos, número 10. Soria.

2—4



Allí donde se emplea el regateo ¿Puede haber igualdad con los clientes?

¡Podrá ser ciertopero no lo creo!

RELOJERÍA Y TALLER

DE

M. PASTORA

(Con dos patentes de invención)
Marqués del Vadillo, 2.

Soria.

IMPRENTA, PAPELERÍA

y

ENCUADERNACIÓN

DE

PASCUAL P. RIOJA

Collado, 42, Soria.

Novedades en cajas y estuches de papel y sobres para cartas y esquelas.

Papeles lisados, imitación á marfil, estuco y aguas. Verdaderas novedades en papeles con escudos, iniciales y figuras en litografía.

Las señoritas encontrarán siempre papel de esquelas y sobres á su gusto.

Gran surtido de todo lo necesario para Oficinas y papeles y sobres para comerciantes é industriales.

* * *

En negro y en colores se hacen toda clase de impresiones á precios muy económicos.

Fés de vida, recibos, listas de embarque, libretas de la lavandera, ídem para los caseros, membretes, B. L. M., targetas grandes y pequeñas y esquelas de defunción, de matrimonio y nacimiento.

* * *

Se encuadernan libros, novelas, folletos, Gacetas y Boletines, haciéndose toda clase de trabajos para Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados.

REGALO.

Por cada veinticinco céntimos que se haga de gasto en este Establecimiento, se dará un número con derecho al sorteo de Cuatro preciosos cuadros de flores y paisaje (crómos finos con marco) que se sortearán el día 15 de Octubre próximo.

En la Imprenta, Papelería y Encuadernación de P. Rioja se hacen suscripciones al Noticiero de Soria.

¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles e inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas medida que trascurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos. La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se les atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral pronto. Cuando la enfermedad está ya desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud. Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible. Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones. Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anunios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacias droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

EL RABIOSO DOLOR

DE Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un MINUTO y SIN RIESGO ALGUNO usando el

ABAR GERMAN



(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia de D. Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Monge.

Para las señoritas.

ELEGANTE PAPEL de la Hoja del Trébol.

La señorita que no quiera invertir mucho dinero en comprar cajas de papel para escribir, puede **Por 25 cénts. de peseta** comprar una bonita Carpeta con cinco cartas y

cinco sobres, de la clase mas superior de la Hoja del Trébol, elegantísimo, fabricación inglesa, última moda.—Papelería de P. Rioja, Soria.

Gran ocasión. Pueden aprovecharla los coleccionistas y aficionados obteniendo por DIEZ CÉNTIMOS cada ejemplar atrasado de «Bianco y Negro», «Nuevo Mundo», «Mar y Tierra», «Sol y Sombra» y otras publicaciones ilustradas. Imprenta, Papelería, y Encuadernación de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

POMADA MILACROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Soria: Don José Morales Orantes, Droguería y Farmacia.

El Secretario Universal.

Libro utilísimo con el que se aprende á estender toda clase de documentos y escribir cartas comerciales, familiares, y amorosas.

Es la especialidad para los enamorados, teniendo todas las letras del Abecedario mudo y figurado con manos.

Precio de libro tan indispensable, encuadernado con pasta al cromo,

75 céntimos de peseta.

Imprenta, Papelería y Encuadernación de P. Rioja, calle del Collado, 42, Soria.

EL MEJOR CHOCOLATE

elaborado á brazo es el de **LLORENTE** Collado, 21.—SORIA

POR 35 CÉNTIMOS

Se vende en la Papelería de P. Rioja, Collado 42, Soria:

—Un portaplumas para poderlo llevar en el bolsillo.

—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres.

—Un lapicero de contera y un tinterillo lleno de tinta negra buena. ¡Todo por 35 céntimos!

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

Collado, 42, SORIA.

Caramelos pectorales.

DEL MÉDICO SALAS.

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la TOS desaparece; son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.

—Sucesor del doctor Monge, Postigo, 10, Soria.

A 6 reales caja.

Manual de la Cocinera,

á una peseta ejemplar encuadernado.—Papelería de P. Rioja.—Collado, 42, Soria.

Papeles Pintados.

Para habitaciones y establecimientos.

Muestrario de última novedad, de la nueva Fábrica madrileña de Eusebio Viñuelas.

Puede verse este muestrario en la Papelería de P. Rioja, en Soria y elegirse clases que se ceden á precios muy económicos.

Adolfo Alvarez MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria, todo el mes de Octubre próximo.

Parador de VICTORIANO DE MARCO.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. Emilio Alvarado.

—7—

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

--seguros contra incendios--
--seguros sobre la vida.--

Subdirector en Soria, don José Castelló, Plaza de Acaña, (antes Herradores), 15, principal. —140—

Tintero-Curtín.

Un buen tintero-curtín de cristal con ranuras para dejar la pluma y lleno de tinta superior, negra y brillante, cuesta 25 céntimos en la Papelería de P. Rioja, Calle del Collado, 42, Soria.

Papel para envolver

De periódicos elegidos, se vende por libras y arrobas en la Imprenta de P. Rioja, calle del Collado, 42, Soria.

EL VICHY ESPAÑOL

AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA. Las más alcalinas de su clase en España. Las mejores para mesa sin sabor á sales. Facilitan la digestión. Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado, intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. PIDANSE EN TODOS LOS BUENOS HOTELS Y RESTAURANTES.



El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.—BARCELONA.